JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios.
NUMERO	08000312021
OBJETO	Prestar servicios profesionales como ENLACE de SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN TÉCNICO para la implementación del esquema de supervisión en la regional, apoyando las acciones de verificación de las condiciones de calidad y las demás que se deriven para el seguimiento, prevención, vigilancia y control de los contratos de aporte suscritos para la atención a la primera infancia del ICBF
CONTRATISTA	MARIA PAOLA BARANDICA MERCADO
SUPERVISOR	MARTHA LUCIA CHARRIS ROLONG
VALOR INICIAL	**TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 38.193.333)**
PLAZO INICIAL	11 MESES Y 5 DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	8 de enero de 2021
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	9 de enero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	14 de diciembre de 2021
CDP	8421 de fecha 7 de enero de 2021
RP	10921 de fecha 8 de enero de 2021
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIONES	N.A.
PRORROGAS	N.A.
SUSPENSIÓNES	N.A.
VALOR TOTAL	N.A.
PLAZO FINAL	N.A.
OTRAS MODIFICACIONES	N.A.
INFORMACION DE LA SOLICITUD	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Escaneado con CamScanner

TIPO DE MODIFICACION	Adición y Prórroga
VALOR ADICIONAR	UN MILLÓN OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES MONEDA CORRIENTE $ 1.813.333
CDP	8421 de fecha 7 de enero de 2021
FORMA DE PAGO	No aplica.
PRÓRROGA	DIECISÉIS (16) días sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.
SUSPENSIÓN	No aplica.
LIBERACIÓN	No aplica.
OTRA MODIFICACIÓN	No aplica.

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON	
ATENDIENDO LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUA Y EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF, SE HACE NECESARIO QUE EL CONTRATISTA **MARIA PAOLA BARANDICA MERCADO** CONTINUE PRESTÁNDOLE A LA REGIONAL ATLÁNTICO SUS SERVICIOS PROFESIONALES, POR CONSIGUIENTE, SE DEBERÁ ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO, LA SUMA DE ($$ 1.813.333) Y PRORROGAR LA EJECUCIÓN DE ESTE POR EL TÉRMINO DE DIECISÉIS (16) DÍAS SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.	
ANEXOS	CDP 8421 de fecha 7 de enero de 2021, PACCO, CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES, COPIA DE CÉDULA, CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, RUT Y FLUJO DE PAGO ( ) FOLIOS

FIRMA LA SOLICITUD

MARTHA LUCIA CHARRIS ROLONG
COORDINADORA CENTRO ZONAL SABANALARGA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Escaneado con CamScanner